



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: COMISORIO
RAD: 158374089001-2021-0015
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA

DECISIÓN: DEVOLUCION

Tuta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

El despacho en consideración a que la parte interesada no concurrió y ha sido en repetidas oportunidades esta situación, encuentra procedente devolver las diligencias al despacho comitente, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.0011 hoy veintinueve (29) de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria